

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA "COMPAÑÍA INTERPROVINCIAL DE CARGA PESADA DEL SUR CICAPSUR S.A", CORRESPONDIENTE AL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

En la ciudad de Cuenca, a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, a las doce horas y treinta minutos, en el domicilio de la compañía, ubicada en la Av. El Cóndor s/n y calle Colorados, previamente convocados por la prensa, se reúnen los socios de la "COMPAÑÍA INTERPROVINCIAL DE CARGA PESADA DEL SUR CICAPSUR S.A; Señores: **LUIS ALBERTO CASTILLO ANGAMARCA**, propietario de setecientos ochenta y seis acciones; **MILTON PATRICIO CASTILLO ESCANDON**, propietario de una acción; **WILSON OSWALDO CASTILLO ESCANDON**, propietario de una acción; **JOSE RIGOBERTO FERNANDEZ NEIRA**, propietario de una acción; **IDROVO GONZALEZ MAURO FRANCISCO**, propietario de una acción; **ZUÑA CASTILLO MANUEL IGNACIO**, propietario de una acción; **SEVICHAY ANDRADE SEGUNDO MANUEL**, propietario de una acción; propietario de una acción; **MONTERO SIAVICHAY WILSON FABIAN**, propietario de una acción; **MONTERO RODRIGUEZ FERNANDO**, propietario de una acción; **MONTERO PADILLA JOSE BENIGNO**, propietario de una acción; quienes representa la mayoría del capital suscrito de la Compañía en el 99.38%.

No asisten a esta reunión los Sres. **CRUZ GUALLPA MANUEL ANTONIO**, propietario de una acción; **CRESPO GUAMAN CARLOS GABRIEL**, propietario de una acción; **VALDEZ CALLE LUIS ALBERTO**, propietario de una acción; **FERNANDEZ VILLAGRAN CARLOS MARCELO**, propietario de una acción **JOSE BENIGNO CALLE VALDEZ**, que representa un 0.63% del capital suscrito. Por lo tanto esta junta se instala con el quórum reglamentario, cumpliendo con el mandato del Estatuto de la Compañía.

Preside la Junta General el Sr. Presidente Wilson Oswaldo Castillo Escandón, actúa como secretario el Gerente General, señor **LUIS ALBERTO CASTILLO ANGAMARCA**.

El señor presidente de la compañía, da la bienvenida a la vez agradece por la presencia, luego declara instalada la sesión.

Se da lectura al orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del Balance comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016,
2. Informe del Gerente,
3. Informe del Presidente

**1. Conocimiento y aprobación del Balance comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016.**

Para tratar este punto se entrego copias de los Estado de Resultados y el Estado de Situación Final, con sus respectivos anexos luego se procede a la debida explicación indicando que en este año no se obtuvo el resultado esperado debido a que algunos de nuestros accionistas tuvieron diferentes dificultades por los cuales algunos tomaron la decisión de separarse y otros continuaron pero pagaron media aportación, por lo cual los ingresos disminuyeron considerablemente, luego de analizar se procede a preguntar si existe alguna duda o aclaración, procediendo hacer las respectivas aclaraciones, luego el Sr. Oswaldo Castillo eleva a moción la aprobación, preguntando a cada socio, los mismos que dan su aprobación.

## **2. Conocer y Aprobar el informe del Gerente del año 2016.**

Se procede a dar lectura al informe presentado por el gerente, se concluye que los mismos representan la realidad financiera económica y societaria que la compañía atraviesa, una vez terminado el informe se pone a consideración de la sala y luego el Sr. Presidente eleva a moción la aprobación de dicho informe, la misma que es apoyada por los demás socios en general.

## **3. Conocer y Aprobar el informe del Presidente del año 2016,**

Igualmente se da lectura al informe presentado por el Sr. Wilson Oswaldo Castillo Escandón, el mismo que resalta la dificultad de cobros, además recalca que hemos tenido algunas dificultades en la colaboración de nuestros socios puesto que no están dispuestos a realizar viajes a diferentes lugares y no existe la colaboración de los socios para traer las diferentes mercaderías, una vez terminado el informe se procede a su respectiva aprobación, misma que es aprobada por unanimidad.

Una vez tratado los tres puntos del orden del día el Sr. Presidente solicita a la sala un receso de treinta minutos para la elaboración del acta de esta sesión siendo las trece horas y treinta minutos.

A las catorce horas se reinstala la sesión dando lectura el acta de junta general ordinaria, sometiendo al conocimiento de los señores socios misma que es aprobada por unanimidad, para constancia de ello firman a continuación.



WILSON OSWALDO CASTILLO ESCANDON  
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL



LUIS ALBERTO CASTILLO ANGAMARCA  
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL



MILTON PATRICIO CASTILLO ESCANDON



JOSE RIGOBERTO FERNANDEZ NEIRA

IDROVO GONZALEZ MAURO FRANCISCO

SEVICHAY ANDRADE SEGUNDO MANUEL

MONTERO SIVICHAY WILSON FABIAN

FERNANDO MONTERO RODRIGUEZ

JOSE BENIGNO MONTERO PADILLA

ZUÑA CASTILLO MANUEL IGNACIO